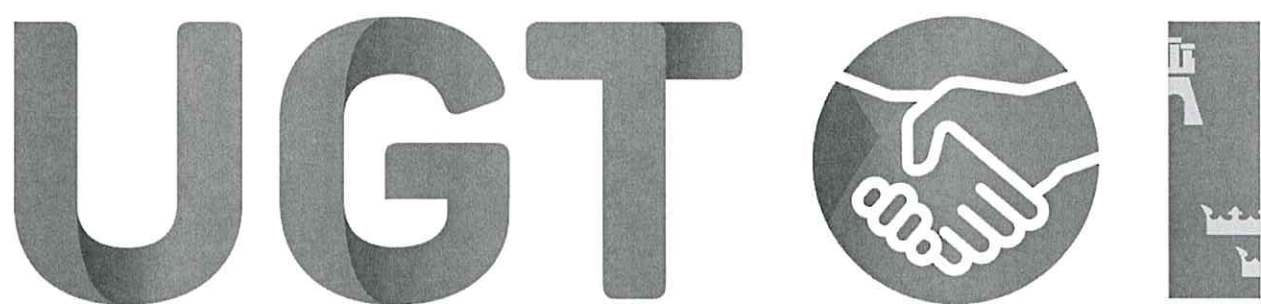


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

08/01/2024



Dos ciclistas cruzan la zona del Vivero, con las salinas de Marchamalo y el Mar Menor al fondo. J. M. RODRÍGUEZ / AGM

El Ministerio pide más garantías para el turismo de naturaleza en el Mar Menor

Deniega la autorización a la Comunidad para impulsar actividades por su impacto sobre la Red Natura en las Salinas de San Pedro y otras zonas

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. El Gobierno regional aprobó el pasado jueves una inyección de 100.000 euros a la Estación Náutica Mar Menor-Cabo de Palos para «desarrollar el plan de reactivación del sector náutico en el entorno de la laguna». Uno de los objetivos es «posicionar la práctica de deportes y el Mar Menor como uno de los mejores destinos del Mediterráneo para un turismo basado en experiencias sostenibles para todas las edades». Así lo destacaron en la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, cuya iniciativa ha recibido un impulso que contrasta con el freno cosechado por el Ejecutivo autonómico del Ministerio respecto al plan de fomento del «turismo de naturaleza» en la laguna y su entorno.

Esta iniciativa, bautizada como Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza para la Red Natura 2000, sigue atascada tras la negativa del Gobierno central a autorizarla por su impacto negativo en los espacios incluidos en la red ecológica

europea de áreas de conservación de la biodiversidad.

La Dirección General de Medio Natural de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente solicitó en el año 2021 al Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) la «adhesión» a ese sistema de reconocimiento de dos zonas: el Paisaje Protegido Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor y las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar. Por su riqueza ecológica, ambas áreas están catalogadas como zona de especial conservación (ZEC), zona de especial protección de aves (Zepa) y espacio natural protegido (ENP).

Distintivo de sostenibilidad

«Un año después», en julio de 2022, la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio «respondió denegando la solicitud». Argumenta «que el modelo no asegura un sistema compatible con los objetivos de conservación de estos espacios en el corto o medio plazo», explican a LA VERDAD fuentes de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, que dirige Juan María Vázquez. Y añaden que lamentan esta decisión del Ministerio que lidera Teresa Ribera, en la Consejería aseguran que, «tras esta respuesta, la Comunidad está valorando otras opciones que permitan poner en va-

lor el turismo de naturaleza en nuestros espacios incluidos en la Red Natura 2000».

La petición del ejecutivo de Fernando López Miras «proponía la realización de actividades de turismo activo y de naturaleza, relacionadas con cicloturismo y pa-

El Gobierno regional estudia cómo fomentar el senderismo, las rutas en bici y ornitológicas y la oferta «multiaventura» de la mano de 30 empresas

Subvenciones para atraer grupos hacia los deportes náuticos

La Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes indica que, dentro de «las acciones de promoción turística de la Región de Murcia» ha «establecido acuerdos con la Estación Náutica Mar Menor, para subvencionar el 50% del coste de las actividades náuticas para grupos; y con Hostetur, para impulsar acuerdos con touroperadores que refuerzan la visibilidad» de la zona en plataformas de comercialización.

seos en bici; senderismo y 'trekking'; itinerarios didácticos e interpretativos; taller de medio ambiente y naturaleza; circuitos o programas de multiactividad o multiaventura; visitas a la empresa salinera; ruta gastronómica; talasoterapia; fotografía; y turismo ornitológico o 'birdwatching', señalan las citadas fuentes. Y destacan que «esta propuesta contaba con el respaldo de un total de 30 empresas del entorno».

«El turismo de naturaleza sostenible es una realidad en el Mar Menor y en el Parque Regional de Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, con numerosas actividades comprometidas con la conservación de estos espacios. El objetivo era ir más allá y ampliar su alcance con la obtención de este distintivo; a la vez que avanzar en la compatibilidad del modelo turístico en el ámbito del Mar Menor y San Pedro con la conservación de estos espacios, y ser un incentivo a la mejora ambiental del sector turístico», aseguran en Medio Ambiente.

Y expresan su «convicción» de que el sello «habría ayudado a fomentar y extender aún más el compromiso de más empresas del sector hacia un turismo de naturaleza sostenible». A juicio del Gobierno regional, el turismo de naturaleza «es una manera de fomentar la conservación de la riqueza natural y su biodiversidad», porque «se permite conectar de forma sostenible a los ciudadanos con la naturaleza y sus valores ambientales».

En el Ministerio aseguran a este diario que la solicitud autonómica «se analizó en detalle». La evaluación incluyó el Plan de Gestión Integral (PGI) de los espacios protegidos del Mar Menor y la franja litoral mediterránea de la Región de Murcia, aprobado por la Comunidad en octubre de 2019 y que incluye los planes de gestión de las zonas donde se reconocería la sostenibilidad turística.

Los técnicos concluyeron «que la candidatura no estaba preparada para la adhesión». Y ello, «por no poder demostrarse el cumplimiento de los requisitos y condiciones fundamentales que aseguran la compatibilidad del turismo de naturaleza con la conservación de los valores de interés comunitario por los que fueron declarados estos espacios dentro de la Red Natura 2000».

El portazo de Transición Ecológica a la Comunidad no es definitivo, puesto que esta puede presentar otra propuesta. Pero el Ministerio deja clara su postura y dos exigencias básicas: «Será necesario esperar hasta que se pueda constatar la implantación efectiva de las medidas previstas en el Plan de Gestión Integral; y hasta que se haya evaluado que su aplicación conduce a una mejora significativa y cuantificable del estado de conservación de la biodiversidad de la Red Natura 2000 y que el turismo no supone un impacto sobre sus valores de interés comunitario».

La red regional de estaciones para medir la calidad del aire renueva sus equipos

LA VERDAD

MURCIA. Una inversión regional de 638.400 euros ha permitido modernizar las nueve estaciones de medida de la calidad del aire con nuevos equipos. Según informó ayer la Comunidad, se han instalado tres analizadores automáticos de compuestos orgánicos volátiles y mercaptanos; dos estaciones meteorológicas; cuatro analizadores automáticos para la medida de óxidos de nitrógeno; tres analizadores automáticos para medida de monóxido de carbono; cinco analizadores automáticos para medida de dióxido de azufre; y otros cinco analizadores automáticos para medida de ozono. La red de estaciones abarca Alcantarilla, Caravaca, Lorca, San Basilio (Murcia), Molina de Segura, y La Aljorra, Mompeán, Alumbres y Valle de Escombreras (Cartagena). Las mediciones se realizan en continuo con una capacidad de análisis en tiempo real.

Las depuradoras aportan 121 hectómetros a la agricultura en el último año

LA VERDAD

MURCIA. La Entidad de Saneamiento y Depuración de la Región de Murcia (Esamur) ha puesto a disposición de los regantes, de manera gratuita, 121 hectómetros cúbicos de agua regenerada durante el último año. Según informó ayer la Consejería de Agricultura, la Región de Murcia «es la que registra un mayor porcentaje de reutilización en toda España con un 98%, frente al 9% de media nacional y el 5% de media en Europa».

El principal destino del agua regenerada es la agricultura; «un recurso complementario y constante» para hacer frente a las necesidades del campo que puso en valor el director técnico de Esamur, Pedro Simón, durante su intervención en el VI Foro Cátedra Hidralia+UGR, un encuentro que reunió a expertos de todo el país. La Región cuenta con una red de 100 depuradoras repartidas por los 45 municipios que dan servicio al 99,3% de la población.

en Elnacional.cat el secretario general de los junteros, Jordi Turull, quien avisó de que su partido dará por «acabada la legislatura» en el momento que acredite que no hay avances hacia el referéndum. A nadie se le escapa la exhibición de músculo que proyectaría que los independentistas frustraran dentro de dos días las intenciones del Gobierno si este no varía la redacción de sus propuestas legislativas. Con el Ejecutivo blindando sus negociaciones, el portavoz socialista en el Congreso, Patxi López, se mostró confiado en que los decretos acabarán prosperando porque no sería «entendible» que quienes apoyaron un «Gobierno progresista» lo torpedeen a las primeras de cambio.

El margen temporal

Junts se opone también a las otras dos propuestas legislativas —una sobre conciliación laboral y familiar y la tercera, la prolongación del escudo anticrisis— por invadir competencias (recolo compartido por el PNV) y perjudicar a la financiación catalana. Una oposición a la que se suma la amenaza de Podemos de tumbar el segundo, en el que se inserta la reforma del subsidio de desempleo, ante el recorte de las cotizaciones para los mayores de 52 años. Los morados, que también tienen objeciones propias al decreto anticrisis a la espera de concretarlas, recuerdan que el Ejecutivo tiene aún margen para rectificar dentro del mes de que dispone para la sanción parlamentaria. El Consejo de Ministros aprobó los dos primeros decretos el 19 de diciembre y el tercero, el 27.

El Gobierno se enfrenta, así, a un circo con tres pistas y distintos platillos girando en cada una en el aire; y sin que el PP se sienta interpelado, al menos por ahora, por sus dificultades. Antes al contrario: Génova recuerda que Alberto Núñez Feijóo ya advirtió a Sánchez de que no le busque cuando sus socios le fallen. Los populares descartan salir gratis al rescate del Gobierno, subrayan que éste se negó a reunirse para pactar las medidas anticrisis y, en lo que se refiere a este decreto, inciden en las condiciones fijadas por su líder: deflacción del IRPF, rebaja del IVA para carne, pescado y conservas, alargar la del gas y la luz y contención del gasto público.

los efectos de la sequía». En la práctica, Sánchez amplía a este nuevo año el plan de choque contra la crisis de 2023. El Gobierno lo aprobó el 27 de diciembre y se trata del octavo paquete impulsado con el líder del PSOE en La Moncloa. Con este decreto se prorrogarían varias medidas como la rebaja del IVA a los alimentos o la gratuidad del transporte público. También continuarían todas las iniciativas de carácter laboral y social, mientras que otras rebajas, como los descuentos del IVA energético, se extenderían parcialmente.



La vicepresidenta segunda exhibe unos datos en su comparecencia tras el Consejo de Ministros que aprobó la reforma del desempleo. EFE

Díaz marca terreno con Sánchez para evitar quedar orillada en el Ejecutivo

El disenso PSOE-Sumar por los delitos de odio se añade al del desempleo, los impuestos a banca y energéticas y la directora del Instituto de la Mujer

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. Poco amiga del «ruido» interno y defensora de lo que llama «política útil», Yolanda Díaz ha iniciado la legislatura aireando, en cambio, las divergencias del Consejo de Ministros para marcar terreno frente al PSOE. La líder gallega es consciente de que, en una coalición, el socio minoritario corre el riesgo de verse orillado y ha hecho bandera de los asuntos sociales para tratar de diferenciar su marca de la que encabeza Pedro Sánchez. Al mismo tiempo, busca neutralizar la consigna que repite Podemos, con el que mantiene una pugna abierta por la hegemonía del espacio de la izquierda y a las puertas del nuevo ciclo electoral —competirá contra los de Ione Belarra en las gallegas y europeas y puede que también en las vascas—, para desacreditar su programa político: aquello de que «Sumar no se diferencia del PSOE».

La también ministra de Trabajo elevó sus quejas en público a finales de año, durante la negociación de la prórroga del decreto anticrisis, encabezando

un pulso con la vicepresidenta primera, Nadia Calviño. El último cara a cara entre ambas antes de que esta tomara posesión como presidenta del Banco Europeo de Inversiones. «Sumar está en el Gobierno para mejorar la vida de la gente, para recortar ya hay otras muchas formaciones políticas», dijo el acto de la presentación de Sumar Galicia, en una nada velado dardo a su ya excompañera de Consejo de Ministros.

Díaz también ganó, en una negociación ardua que se alargó hasta la madrugada del pasado 19 de diciembre, la batalla de la reforma del subsidio de desempleo que mantenía con Calviño. Lo hizo arrancando un acuerdo al PSOE para elevar la ayuda de 480 a 570 euros mensuales durante los primeros seis meses de prestación y que será compatible con el empleo; todo pese a que la entonces vicepresidenta primera defendía reducir de 30 a 12 meses el límite para cobrar esta asistencia. Aunque con un matiz no menor, porque finalmente el colectivo más repercu-

El último pulso entre Díaz y Calviño afloró en la negociación del decreto de medidas anticrisis

tido, el de los mayores de 52 años, verá reducidas sus cotizaciones.

El pulso entre los socios se reeditó con el debate sobre convertir en estructural el impuesto especial a los beneficios a la banca y a las eléctricas, aprobado en un primer momento solo para 2023 y 2024. Mientras Economía consideraba que el respiro dado por la inflación hacía posible revisar dicho gravamen, Trabajo se cerró a esa idea con el objetivo de mantenerlo, lo que alejó aún más las posturas de Calviño y Díaz, que ya tuvieron roces la legislatura pasada, cuando la vicepresidenta segunda encabezaba entonces a Unidas Podemos en el Ejecutivo. Pero la intensidad en los reproches ahora ha sido mayor. Todo ello con un debate en el que ambas partes consideran que su postura es la que está recogida en el acuerdo entre PSOE y Sumar para la investidura de Pedro Sánchez.

Silencio de los ministros

El año nuevo empezó como terminó 2023. Díaz dejó solo al PSOE al no considerar como un delito

La vicepresidenta cree que la paliza a una piñata con la figura de Sánchez no debe judicializarse

de odio la concentración frente a su sede nacional en la calle madrileña de Ferraz en la que se apeleó una piñata que representaba la figura de Pedro Sánchez la pasada Nochevieja. Mientras las reacciones políticas acompañaban las primeras horas de 2024 por las imágenes vividas la madrugada anterior cerca de la sede los socialistas, los ministros de Sumar guardaron silencio.

No fue hasta el 3 de enero cuando la vicepresidenta segunda se pronunció para condenar estos actos y señalar, al mismo tiempo, que no se muestra partidaria de acudir a la vía jurídica en estos supuestos, como hizo el PSOE el viernes. «El odio, como jurista, no es un delito», zanjó.

Y aún sigue sin estar resuelto el litigio dentro del Consejo de Ministros por el nombramiento de la nueva directora del Instituto de la Mujer, la canaria Isabel García, que sustituyó a Ana Varela —nombrada por la anterior ministra Irene Montero— cuando la cartera de Igualdad volvió al PSOE, a manos de Ana Redondo. Díaz trasladó antes de final de año formalmente dentro del Ejecutivo la disconformidad de Sumar con una designación que creen teñida de «transfobia» y García, que se posicionó en su día en contra de la ley trans, optó por expresar disculpas públicas en sus redes sociales. Pero la herida sigue sin cerrar.

Los expertos reclaman a Sanidad claridad en el uso de las mascarillas y facilitar la vacunación

La ministra Mónica García reúne hoy a los consejeros de Salud para unificar criterios ante el pico de contagios que ha desbordado las urgencias

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

MADRID. Claridad en los criterios sobre el uso de la mascarilla en los centros sanitarios y más facilidad para vacunarse. Son las dos principales propuestas que médicos, vacunólogos, epidemiólogos y expertos en Medicina Preventiva piden que salga del Consejo Interterritorial de Salud convocado para hoy y en el que el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas abordarán la epidemia de infecciones respiratorias, fundamentalmente gripe, que está llevando al límite a las urgencias hospitalarias y de centros de Atención Primaria.

La reunión pretende unificar criterios sobre el uso de la mascarilla, un asunto en el que cada gobierno regional, ejerciendo sus competencias en materia sanitaria, va por libre. También podrían coordinar alguna medida conjunta para ampliar la cobertura vacunal contra la gripe, que no está llegando a las tasas aconsejadas por la OMS, un 75% en el caso de la población de riesgo.

La ministra Mónica García ya avanzó el pasado viernes que solicitará a las comunidades que, «transitoriamente» y hasta que se supere la fase más aguda de la epidemia, impongan el uso generalizado de la mascarilla en hospitales, centros de Atención Primaria, residencias de mayores, y, quizá, en farmacias. Es lo que vienen solicitando los médicos de Familia y de Urgencias, así como la propia Organización Médica Colegial, que representa a todos los colegios oficiales de médicos de España.

Hasta ahora no hay un criterio común sobre este asunto. En comunidades como Cataluña, la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana el uso del protector es obligatorio en los centros sanitarios y sociosanitarios, tanto para los profesionales como para los pacientes y acompañantes. Otras como Aragón lo han impuesto solo a los trabajadores de estos ámbitos. Y el resto se limita a recomendar su uso, aunque con ciertos matices. Madrid apela a la «responsabilidad individual» y Galicia, Cantabria, Asturias, La Rioja y País Vasco se abren a reconvertir lo que ahora es una recomendación en una obligación, si hay acuerdo en el Consejo Interterritorial.

Ante este guirigay, los expertos quieren que la cita política de hoy concluya con una directriz



Un paciente y su acompañante salen con la mascarilla puesta de un centro sanitario de Barcelona. EFE

INCIDENCIA ACUMULADA

Comunidades	Casos por 100.000 habitantes*
1. Castilla-La Mancha	1.709
2. C. Valenciana	1.501
3. Asturias	1.318
4. Canarias	1.285
5. Melilla	1.271
6. Castilla y León	1.209
7. Aragón	1.195
8. Navarra	1.082
9. Madrid	951
10. Cataluña	884
11. Extremadura	678
12. Galicia	584
13. Euskadi	553
14. Ceuta	550
15. Andalucía	504
16. Baleares	-
17. Cantabria	-
18. Murcia	-
19. La Rioja	-
Media nacional	953

*Casos de Infección respiratoria

estatal «clara», tal como reclama el epidemiólogo y pediatra Quique Bassat. «Que digan dónde debe usarse la mascarilla, dónde se recomienda y dónde será obligatoria. Que nos quede bien claro a todos porque ahora mismo hay confusión según qué comunidades», insiste.

También apunta en esta línea el especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, José Martínez Olmos. «Debe salir un compromiso para el uso obligatorio de las mascarillas en los centros

LAS FRASES

Tomás Cobo

Presidente Colegios de Médicos

«El uso de la mascarilla es obvio, pero me gustaría que cualquier medida se tome por consenso y de igual manera en todas las comunidades autónomas»

Quique Bassat

Epidemiólogo y pediatra

«El Consejo Interterritorial debe aclarar dónde debe utilizarse la mascarilla, dónde se recomienda su uso y dónde debe ser obligatoria»

Jaime Pérez

Presidente de los vacunólogos

«Sería interesante que de la reunión salga una propuesta de buenas prácticas para aumentar la cobertura vacunal en infecciones respiratorias»

José Martínez Olmos

Experto en Medicina Preventiva

«Aún estamos a tiempo de proteger a la gente que no se ha vacunado con una acción decidida y una campaña de información pedagógica»

sanitarios, incluyendo las farmacias, porque es una medida que protege. Las comunidades que lo rechacen tendrán que explicarlo, porque no tendría sentido que fuera por razones políticas», esgrime Olmos.

Tomás Cobo, presidente de la Organización Médica Colegial (OMC) y del Consejo General de Colegios de Médicos, opina que se reúna el Consejo Interterritorial «es siempre una muy buena noticia porque es el órgano de cogobernanza de nuestro Sistema Nacional de Salud y el que debe armonizar las medidas en todo

el territorio nacional, y lo que me gustaría es, precisamente eso, que las medidas que se tomen se hagan por consenso y de igual manera en todas las comunidades». A su juicio, es «absolutamente obvio» el uso de la mascarilla en entornos sanitarios con concentración de pacientes.

Los expertos también esperan del Interterritorial alguna iniciativa que «estime» la vacunación antigripal entre los pacientes de riesgo, incluyendo a los mayores de 60 años. «Seguimos teniendo mucha gente vulnerable no vacunada, y también niños», advier-

Aragón pide que los niños con síntomas de gripe no vayan a clase

Los escolares de todo el país regresan hoy a las aulas tras las vacaciones de Navidad, y es posible que muchos lo hagan con catarro o con algún otro síntoma de estar griposos. Ante esa circunstancia, el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón ha pedido que los padres eviten llevar a los niños a clase si presentan síntomas compatibles con cualquier enfermedad respiratoria (gripe, covid, bronquitis...) para evitar nuevos picos de contagio. Aragón, con una tasa de 1.195 casos de infección respiratoria aguda por cien mil habitantes, está algo por encima de la media nacional (953 casos), y ocupa la séptima posición en el «ranking» de incidencia acumulada.

te Bassat. «El virus va a seguir circulando y aún estamos a tiempo de proteger a los que no se han vacunado con una campaña de información pedagógica», añade, por su parte, Martínez Olmos.

Vacunación sin cita previa

Jaime Pérez, presidente de la Asociación Española de Vacunología (AEV), admite que la campaña de vacunación antigripal no ha tenido las tasas de cobertura esperadas. Aunque no hay datos a nivel nacional, su estimación es que se ha vacunado sobre un 5% menos con relación a la campaña de 2022, que ya fue más baja que la del año anterior. «Nos acordamos siempre de Santa Bárbara cuando truena. Empezamos a ver que las infecciones respiratorias causan problemas cuando ya están aquí, y cuando ya están aquí ya es un poco tarde; aunque si nos vacunamos ahora vamos a estar más protegidos», puntualiza.

Pérez lamenta que se hayan olvidado las «buenas prácticas» que hicieron posible el éxito español en la vacunación masiva contra la covid. «Hablamos mucho de la fatiga vacunal, pero ¿qué estamos haciendo como país para vencer ese cansancio?, ¿se lo estamos poniendo fácil a la población?, ¿les estamos estimulando con vacunaciones por la tarde, los fines de semana o sin cita previa y con muchos puntos de vacunación?», se pregunta el presidente de la AEV, que sugiere aprender de la experiencia del covid para tratar de llegar a las coberturas de hace dos o tres años. «sin forzar el sistema».

Las bajas laborales por salud mental se duplican en apenas cinco años

A nivel mundial se pierden 12.000 millones de días de trabajo por la ansiedad y la depresión, según la Organización Mundial de la Salud

JOSÉ A. GONZÁLEZ

MADRID. «Trabajaba de 08.00 a 20.00 y por la noche no podía parar», explica Carlota (no es su nombre real). «Era un suplicio ir a trabajar», añade Irene. Estos dos casos son situaciones habituales en muchos trabajadores españoles, pero no son aislados. En los historiales médicos de los pacientes cada vez es más frecuente ver diagnósticos como ansiedad, estrés o depresión. De hecho, esta última afecta a más de 300 millones de personas y es la principal causa mundial de discapacidad para ejercer las funciones laborales y se suelen extender durante un largo periodo de tiempo. En España, en poco menos de una década, las bajas laborales relacionadas con la salud mental se han casi duplicado.

Según ha podido saber LA VERDAD a través del Portal de Transparencia, hasta octubre 466.078 trabajadores españoles recibieron en 2023 una baja médica por problemas de salud mental. Cifra que alcanzó su máximo en 2022 con 515.679 bajas temporales. Si se compara el número de bajas por trastornos mentales y de comportamiento del año 2016 con 2022, encontramos que estas incapacidades se han incrementado un 81,54%. Mientras que respecto a 2019 (año previo a la pandemia de covid-19), el aumento es de un 28,67%. «A pesar de que vemos un aumento de estas bajas, pensamos que están infraestimados», denuncia Ana García de la Torre, secretaria de Salud Laboral de UGT.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el 15% de los adultos en edad de trabajar tienen un trastorno mental y un 5% de los adultos de todo el mundo padecen depresión. En España, la ansiedad y la depresión son los dos principales cuadros clínicos responsables de la carga de enfermedad de los problemas de salud mental. «Las incapacidades temporales relacionadas con esta problemática son las terceras más largas y no se le presta la suficiente atención», señala Mariano Sanz, secretario de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de Comisiones Obreras (CCOO).

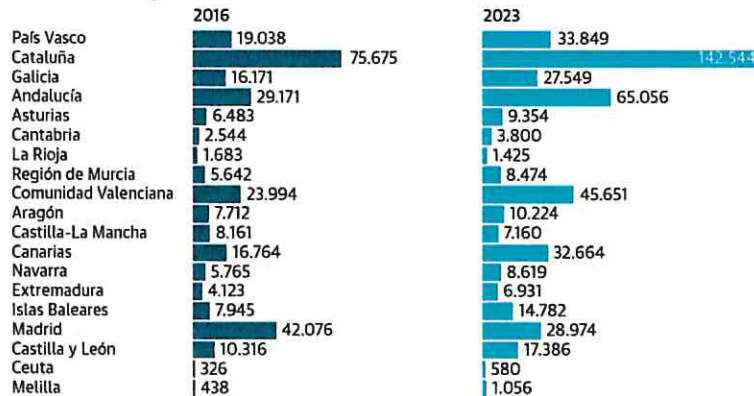
A nivel mundial se pierden 12.000 millones de días de trabajo por la ansiedad y la depresión, según la OMS. «El cuidado de la



Teleoperadores en una oficina. r. c.

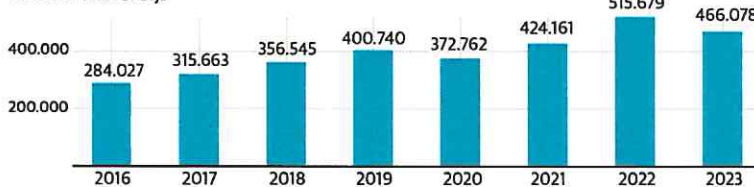
Cataluña lidera el número de bajas por trastornos mentales y de comportamiento

Por año de fecha de baja



Las bajas laborales relacionadas con la salud mental se disparan tras la pandemia

Por año de fecha de baja



*Datos de 2023 hasta octubre

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través del Portal de Transparencia

GRÁFICO R.C.

salud mental en el trabajo disminuye las bajas laborales en un 66%», aseguró a finales del año pasado el director general de la Fundación Salud y Personas, Joan Piñol. Sin embargo, los sindica-

tos denuncian que esta problemática no se trata de la forma adecuada. «Es necesario reformar el listado de enfermedades profesionales», advierte García de la Torre. En estos momentos, los

problemas de ansiedad y estrés se tratan como enfermedades comunes «y en muchas ocasiones está relacionado con el trabajo y cada vez más con la digitalización del entorno laboral», apunta Sanz.

Hasta octubre, 466.078 trabajadores españoles recibieron la baja por problemas relacionados con la salud mental

La Región es la quinta comunidad con menos bajas en 2023, tan solo superada por Castilla-La Mancha, Extremadura, Cantabria y La Rioja

En 2010, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) incorporó los trastornos mentales a su listado de enfermedades profesionales. En España, un informe del Ministerio de Trabajo presentado a principios de 2023 lo relacionaba con el trabajo. «Se aprecia, especialmente en el caso de las mujeres, un mayor riesgo de depresión en la situación laboral más precaria y en caso de desempleo, con un gradiente según la clase social ocupacional. Entre la población activa hubo un total de más de 511.000 casos de depresión, con un riesgo atribuible poblacional del 33,2%, de modo que se puede decir que si la población precarizada (incluyendo la desempleada) hubiera tenido un empleo estable, se habrían podido evitar casi 170.000 casos de depresión», señalaba el informe Precariedad laboral y salud mental. Conocimientos y políticas, coordinado por el profesor de Salud Pública de la Pompeu Fabra Joan Benach.

Negociación colectiva

Según los datos a los que ha tenido acceso LA VERDAD, Cataluña (142.544), Andalucía (65.056) y la Comunidad Valenciana (45.651) son las regiones de España que más bajas por «trastornos mentales» acumulan a lo largo de 2023, mientras que la Región de Murcia (8.474) es de las que menos, por delante de Castilla-La Mancha (7.160), Extremadura (6.931), Cantabria (3.800) y La Rioja (1.425), aparte de Ceuta y Melilla. Por sexos, las mujeres son las trabajadoras que padecen más incapacidades temporales según los datos aportados por el Ministerio de Seguridad Social. Por grupos de edad, las bajas entre los jóvenes se han disparado desde la pandemia más de un 90% entre los empleados de 16 a 25 años, seguidos de los de 26 a 35 años, con un alza del 48%.

Según un informe de Adecco, el 75% de las empresas consultadas expresan que las cuestiones relacionadas con la salud mental de los trabajadores deberían tener un mayor tratamiento en los convenios colectivos. «Efectivamente se debe contemplar en los convenios y eso no pasa actualmente salvo honrosas excepciones», denuncia Nel Anxelú, presidente de la Confederación Salud Mental de España.

Arrancan las rebajas de invierno en la Región con descuentos de hasta el 50%

► Grandes almacenes, centros comerciales y tiendas abrieron ayer sus puertas en la primera jornada de un periodo de gangas y bajos precios

J.FILIU

La cuesta de enero es menos empinada al calor de las luces de grandes almacenes, centros y superficies comerciales y tiendas, que abrieron este domingo. Así lo creen algunas de las personas que esperaron el inicio de las rebajas de invierno, en su primera jornada, en la entrada principal de El Corte Inglés de la avenida de la Libertad de Murcia. El objetivo de conseguir descuentos de hasta el 50% en artículos a los que echaron el ojo días atrás se entremezcla con la tradición y el orgullo de ser los primeros en rebasar la línea de salida de un periodo de gangas y bajos precios que se extenderá durante las próximas semanas.

Aun con el tirón del comercio en línea y la liberalización de la estacionalidad de las rebajas, las de invierno siguen teniendo su público. Y muy animado. La espectacular entrada al gran almacén dan muestra de ello, con muchas caras conocidas de campañas anteriores. «Empezamos a venir el primer día de rebajas hace cuatro o cinco años, por juntarnos todas y hacer lo que tantas veces veíamos por la tele», explicó María José Albadalejo, asesora de formación de 45 años que capitanea un nutrido grupo de familiares procedentes de Cobatillas y El Campillo, algunas ataviadas con adornos navideños y que, al rebasar la puerta de la plaza Fuensanta de El Corte Inglés, posan para las cámaras. «El primer año salimos por televisión en toda España», contó.

«Si esperamos a más tarde u

Derechos ante la vorágine consumista

► La Asociación de Consumidores y Usuarios en Red, Consumur, precisa en su web que las rebajas se producen como consecuencia del cambio de estación o temporada y sin repercutir en la calidad del artículo. Por ello reitera en que lo ofertado debe haber estado a la venta antes, no traído expresamente para las rebajas. Además, recalcan que hay que preguntar si admiten devoluciones, conservar el tique, conocer que la tienda está obligada a cambiar un artículo defectuoso y que el cliente tiene derecho a reclamar como en cualquier época del año.

«Lo principal es no comprar por impulso, meditar si realmente se necesita el producto y comparar precios», expone la entidad integrada en Faeua-Consumidores en Acción, que a su vez insiste en la necesidad de aumentar los controles por parte de las autoridades autonómicas para evitar falsos descuentos y otros fraudes que se dan en temporada de rebajas. J.F.

otro día ya no habrá de las tallas que queremos», señaló por otro lado José Luis Conejero, de 54 y que viene desde Orihuela junto a sus dos sobrinos y su cuñado. Como él, Janeth Alfeche, filipina de 43 años residente en Mazarrón, también es habitual en lo de inaugurar las rebajas durante la

apertura de puertas del gran almacén. Este año buscaba una nueva chaqueta. Y es que el textil y los complementos siguen siendo el santo y seña de las rebajas, en una edición con 'stock' acumulado a raíz del otoño veraniego.

«Somos optimistas, esperamos un incremento de las ventas y superar las del mismo periodo de 2023», expresó a La Opinión de Murcia Santiago Sánchez Ruiz, director regional de Comunicación y Relaciones Institucionales de El Corte Inglés, quien recalca que en el triángulo verde ya recuperaron los volúmenes de ventas propios de la prepandemia.

«La campaña navideña fue intensa, y confiamos que estas rebajas sean buenas, pues tenemos una oferta adaptada a todas las necesidades y presupuestos en todos los departamentos y en más de mil marcas», dijo Sánchez Ruiz. Coincidieron en dicha valoración responsables de otras cadenas de conocidas marcas con presencia en un centro de Murcia con gran presencia de tiendas de este tipo. Especialmente en la Gran Vía Escultor Salzillo, una de las arterias comerciales de la capital del Segura donde cuesta encontrar comercios de toda la vida. En el resto de la ciudad, muchos de ellos decidieron no levantar la persiana ante el escaso margen de beneficio y la competencia de las grandes firmas, concentradas en los lugares estratégicos de la localidad y en los centros comerciales.

«Esperábamos más gente en este inicio de las rebajas», admitió la adjunta del Zara de la avenida de la Constitución. Aunque nadie lo diría por el trasiego de gente y las grandes colas frente a las cajas. Con todo, espera que sea una campaña positiva, como la navideña. «Lo que sí puedo decirte es que las obras que han realizado en el centro están haciendo que perdamos afluencia de público respecto a otros años»,



María José Albadalejo y miembros de su familia volvieron a ser, un año más, las prime



Clientas revisan productos en un establecimiento de la capital de la Región.

Este periodo de compras continúa teniendo su público aun con el tirón del comercio en línea



Las chicas en acceder a El Corte Inglés de la avenida de la Libertad en el primer día de rebajas.

FRANCISCO PEÑARANDA



FRANCISCO PEÑARANDA

añadió.

Pero algunas marcas como Bimba y Lola o Cortefiel ya iniciaron las rebajas en diciembre. Es el caso de esta última, que desde el pasado día 26 exhibe en sus escaparates de la Gran Vía reclamos con sus ofertas más jugosas. «Desde que entré a trabajar se hace así, pienso que es para aprovechar el trón de Reyes», indicó Laura Sánchez, encargada del comercio, sobre la estrategia de desmarcarse del resto de gigantes del sector 'retail'.

Basta alejarse un poco del eje Escultor Salzillo-avenida de la Libertad y los carteles ya no son los mismos. Las multinacionales dejan paso a las tiendas de comer-

ciantes de la tierra, que agudizan el ingenio y se suman a las rebajas para captar compradores. «Si El Corte Inglés abre, nosotras también», afirmó una de las dependientas de Rasa, un comercio murciano de moda con varias sucursales en la capital, una de ellas en la plaza Díez de Revenga.

Otra empleada, Laura Perales, expuso que los domingos suelen ser «flojos», aunque en este «ya se han realizado unas cuantas ventas y se percibe movimiento». «Aquí está todo rebajado, en Inditex solo se aplican los descuentos en las colecciones antiguas». Y es que, como relató, la diferencia entre las tiendas que no pertenecen a grandes cadenas como la de Amancio Ortega y las que sí es la variedad de productos: «Zara, por ejemplo, se mueve más por modas y tendencias, por lo que se lleva». Y antes de volver a atender en caja a clientes que portan bolsas de algunos de los comercios ya mencionados, recordó que en las últimas rebajas llegaron a ofrecer descuentos de hasta el 70%.

Algunas marcas como Cortefiel dieron inicio a sus ofertas más jugosas el pasado 26 de diciembre



Estand de la Región en la Feria de Defensa y Seguridad.

CARM

Subvenciones de hasta 30.000 euros para innovar en seguridad y defensa

► La iniciativa se encuentra enmarcada dentro del programa Caetra del Gobierno regional

L.O.

La Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, a través del Instituto de Fomento (Info), concederá ayudas a las empresas regionales para facilitarles el acceso al mercado de la tecnología en los ámbitos de defensa, seguridad, reconstrucción y desarrollo.

Estas ayudas se enmarcan en el programa de impulso de las tecnologías duales (Caetra) que el Gobierno regional ha puesto en marcha con el objetivo de convertir a la Región «en un referente nacional a partir de la experiencia de nuestros proveedores tecnológicos contrastada, por ejemplo, en la exitosa construcción del submarino S-80 en Cartagena y de la histórica vinculación de la Región con las Fuerzas Armadas», según señaló el consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín.

En este sentido, se han abierto sendas convocatorias de ayudas, dotadas con 500.000 euros, que contemplan, por una parte, la obtención de subvenciones a fondo perdido para incentivar la

innovación abierta y, por otra parte, la contratación de servicios de apoyo para poder ser proveedores en estos ámbitos.

Así, la primera de las líneas de ayuda, que permanecerá abierta del 23 de enero al 22 de marzo, subvencionará con un máximo de 30.000 euros la realización de proyectos innovadores que resuelvan cualquiera de los 18 retos identificados por el Info y que pueden encontrarse en su sede electrónica.

En concreto, se apoyará el desarrollo de un prototipo o producto mínimo viable, es decir, una versión simplificada de un potencial producto, que permita materializar la posible solución a alguno de los retos planteados y comprobar así el nivel de satisfacción que genera dicho desarrollo, así como su potencialidad de mercado.

La segunda línea de ayudas, que estará abierta del 16 de enero al 15 de marzo, subvenciona con cuantías de entre 2.500 y 30.000 euros, la contratación de servicios de apoyo por parte de las empresas regionales para la realización de aquellos trámites que sean necesarios para operar en el ámbito de la defensa, la seguridad y la reconstrucción y desarrollo. Se trata, por ejemplo, de la obtención de certificaciones de sistemas y productos; habilitaciones de seguridad; aseguramiento oficial de la calidad o preparación para el acceso a licitaciones nacionales e internacionales.

El objetivo, facilitar la entrada al mercado tecnológico del sector a las empresas de la Comunidad

LO | educación

Alumnos 'tutores' en más de 50 institutos para facilitar el cambio de Primaria a ESO

► Formarán parte del proyecto 'ConviveTEAM' para ayudar a reducir el abandono temprano

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Más de cincuenta institutos y otros centros educativos que imparten la ESO se han apuntado a la primera edición del programa por el que los alumnos de Secundaria harán de 'tutores' de aquellos que se someten al cambio de pasar de Primaria a la siguiente etapa educativa para evitar el abandono escolar temprano.

El proyecto 'ConviveTEAM', que se enmarca en el Plan de Transición entre las etapas de Primaria y ESO, «pretende mejorar la integración de los nuevos escolares y garantizar la continuidad de la formación del alumnado. Este proyecto de convivencia escolar aspira a conseguir una transición fluida y positiva entre etapas, facilitando la adaptación del alumnado recién llegado al centro educativo».

'ConviveTEAM' fue presenta-

do el pasado mes de noviembre por el propio consejero de Educación, Víctor Marín, como una herramienta para mejorar esa «transición». Tras la correspondiente fase de apertura de solicitudes para que los centros educativos pudiesen adherirse a este proyecto pionero, la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, Carmen Balsas, ha dado a conocer el listado definitivo de los centros que participarán en esta iniciativa.

En total, son 54 institutos y centros autorizados para impartir la ESO en sus instalaciones. En el caso de Murcia son trece centros: el IES Alfonso X el Sabio, IES Floridablanca, IES Miguel de Cervantes, IES El Carmen, IES Licenciado Francisco Cascales, IES Sierra de Carrascos, IES Beniaján, IES Miguel Espinosa, IES Sangro-



El proyecto 'ConviveTEAM' fue presentado por el consejero Víctor Marín y la directora general Carmen Balsas. CAM

nera la Verde, así como el colegio Católico San Vicente de Paúl, el colegio Escuela Equipo, colegio La Milagrosa o el centro educativo Fuenteblanca. En Cartagena son seis: IES Juan Sebastián Elcano, IES El Bohío, IES Mediterráneo, IES Arturo Pérez-Reverte, IES Santa Lucía y el colegio Leonardo

Murcia cuenta con trece centros educativos adheridos. Cartagena con seis y tanto Lorca como Molina con tres

Da Vinci de Los Belones. Tanto en Molina de Segura como en Lorca hay tres centros adheridos. En la Ciudad del Sol son el IES Francisco Ros Giner, IES José Ibáñez Martín y el IES Sierra Almenara de Purias. En cuanto al municipio molinense, figuran el IES Cañadas de las Eras, IES Eduardo Linares Lumares y el colegio San Jorge.

Respecto a otras localidades, también figuran centros educativos de Alcantarilla (Francisco Salzillo y Sanje), Caravaca de la Cruz (San Juan de la Cruz, Ginés Pérez Chirinos, Oróspeda y Nuestra Señora de la Consolación), Águilas (IES Alfonso Escámez e IES Europa), Jumilla (Colegio Santa Ana e IES Infanta Elena),

Santomera (Octavio Carpena Artés y Poeta Julián Andúgar), Fuente Álamo (Ricardo Ortega y Pueblos de la Villa) o de Archena, Cehegín, Mula, San Javier, La Unión, Alguazas, Beniel, Calasparra, Bullas, Abanilla, Abarán, Totana, Las Torres de Cotillas o Yecla.

El alumnado voluntario será seleccionado entre los estudiantes de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, y será formado en tareas de acompañamiento y apoyo entre iguales para convertirse en el principal agente de este proceso.

Entra en vigor este lunes la prohibición del teléfono móvil en las aulas

► La medida afecta a todas las etapas educativas, incluyendo Bachillerato y Formación Profesional

L.O.

■ Los centros educativos de la Región ya están libres de móviles. Este lunes ha entrado en vigor en todas las etapas educativas, incluido Bachillerato y Formación Profesional una medida de la cual que «ya está implantada en la mayoría de los centros, supone un respaldo normativo y refuerza la figura de autoridad del docente», según han precisado desde el Gobierno regional.

El uso inadecuado del dispositivo móvil en las aulas ya es una falta que está tipificada como leve, grave o muy grave, y

recogida en el Decreto 16/2016, de 9 de marzo. Estos dispositivos están vetados en clase durante el horario lectivo, el recreo y los periodos dedicados a actividades complementarias o extraescolares. Excepcionalmente, se permitirá su uso a estudiantes que lo requieran por razones de necesidad y salud.

El consejero del área, Víctor Marín, destacó que esta prohibición, que ya está implantada en la mayoría de los centros educativos de la Región de Murcia, «supone un respaldo normativo y refuerza la autonomía pedagógica de los centros, así como la figura de autoridad del docente».

«La iniciativa es fruto del amplio consenso alcanzado por los expertos consultados por el Ejecutivo regional sobre la utilización de la tecnología de modo

responsable», continuó el responsable regional.

Además, recordó que se ha adoptado esta decisión tras la ronda de contactos con una treintena de representantes de la comunidad educativa, «que celebramos como paso previo a la constitución del grupo de trabajo de expertos que tendrá lugar en los próximos días».

«Enseñar a usar es el reto que hoy se nos plantea», dijo Víctor Marín, quien avanzó que en el grupo de trabajo «no sólo abordaremos el tema de los dispositivos de los escolares porque el ámbito de la digitalización es sumamente complejo, sino que también nos ocupamos de cuestiones críticas como la seguridad y privacidad de los datos de los alumnos, la inteligencia artificial o la ética digital, entre otros».

Conceden más de 4.000 becas en los cursos del SEF

► Con estas ayudas se pretende facilitar la asistencia de los desempleados a las acciones formativas

L.O.

■ El Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), dependiente de la Consejería de Empleo, concedió el pasado año un total de 4.291 becas, por importe de 1,4 millones de euros, a desempleados que han realizado cursos de formación para el empleo.

Con estas ayudas, el SEF pretende facilitar la asistencia de estas personas a las acciones formativas que programa mensualmente sufragando algunos de los gastos generados durante su periodo de formación como los de transporte, manutención y conciliación. Las personas en desempleo

pueden acceder a una beca para cubrir los costes por desplazamiento, ya sea en transporte público o en su vehículo propio, siempre que la distancia sea igual o superior a 10 kilómetros.

Asimismo, pueden percibir una beca por manutención de 12 euros por día lectivo cuando la actividad se desarrolle en horario de mañana y tarde, siempre que la distancia entre las localidades del domicilio del alumno y en la que se desarrolle la formación sea superior a 50 kilómetros. En cuanto a las ayudas para la conciliación, las personas desempleadas que tengan a su cargo menores de 12 años o familiares dependientes hasta segundo grado pueden solicitar una ayuda, siempre que los ingresos de la unidad familiar no superen el 75% del Iprem. Todas estas becas hay que solicitarlas antes de que concluya el curso.